



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-019/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PATRULLAS Y VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.  
ACTA QUINTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 07 de noviembre del 2023, día y momento señalados dentro del Acta Cuarta de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Unidades Usuarias de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente mencionando a los participantes de la Licitación de referencia:

- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.
- CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.
- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- C1 ALEMANA, S.A DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, así como tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados respectivamente: por la Dra. Miriam Hinojosa Dieck, Encargada del Despacho de la Subsecretaria de Prevención y Seguridad Humana de la Secretaría de Igualdad e Inclusión; por el Ing. José Gerardo González Bravo, Jefe de Adquisiciones y Seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; por la Lic. Alma Delia Cavazos García, Directora General de Planeación Estratégica de la Oficina de la Secretaría Ejecutivas; por la Lic. Isaura Yazmín García Frade, Coordinadora Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; por la Lic. Myriam Cecilia Garza Álvarez, Coordinadora Administrativa

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



del Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Computo del Estado (c5); así como la opinión técnica emitida por el C. Luis A. Garza de León, Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, mismos que se anexan a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Se hace constar que en relación a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, para la partida 1, **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.**, para las partidas 3, 4, 5, 8 y 9 **CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.**, para la partida 10, **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1, 6 y 7 y **C1 ALEMANA, S.A DE C.V.**, para la partida 2 **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Ahora bien, en cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, para la partida 6, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la ficha técnica, **incumplimientos consistentes en:**

1.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, inciso C) EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO. TORRETA PARA PATRULLA. LA TORRETA SERA CON DIMENSIONES DE 48" DE LONGITUD CON 222 LED, CON LED TIPO DUALCOLOR, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 120.9 CM. (48") DE LARGO. 29.5 CM. (11.6") DE ANCHO, 3.3 CM. (1.3") DE ALTO. PESO 9.3 KG CON 28 PATRONES DE FLASHEO.**" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/quantum\\_49-lightbar\\_manual.1\\_j42eG.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/quantum_49-lightbar_manual.1_j42eG.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 21 patrones de flasheo.

2.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, inciso C) EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO. TORRETA PARA PATRULLA.. LA TORRETA DEBERÁ CONTAR CON PATRONES DE FLASHEO: 28. LA TORRETA DEBERA DE CONTAR CON ACRÍLICO EXCLUSIVAMENTE EN COLOR CRISTAL O CLARO EN LOS COSTADOS A EFECTO DE OBTENER UNA MEJOR Y MAYOR EMISIÓN DE LUZ, DE 2 SECCIONES. CON CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR GRIS GRAFITO...**" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone (<https://www.feniex.com/lightbars/quantum-49->), se señala que su producto cuenta con cubierta superior de aluminio.

3.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, LÁMPARA HEMISFÉRICA: LAS LÁMPARAS HEMISFÉRICA DEBERAN DE CONTAR CON UN JUEGO DE 4 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS LEDS (ESTROBO DE LEDS) PARA FAROS Y CALAVERAS. LAS LÁMPARA HEMISFÉRICA ENCAPSULADA DE 12 LEDS MINIMO DE ÚLTIMA GENERACIÓN CON DOMO DE POLICARBONATO, FIJACIÓN OCULTOS EN FAROS, CALAVERAS, COLOR DE ACRÍLICO CRISTAL, CON BISEL ESTÁNDAR NEGRO, PARA MONTAJE, INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN MEDIANTE CON TORNILLO, EN ORIFICIO DE 1.5", CON 19 PATRONES DE FLASEHO, SINCRONIZACIÓN CON EL MISMO CONTROL. VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 A 24 VOLTIOS, PROTECCIÓN DE POLARIDAD INVERTIDA. DIMENSIONES .228 MM X 38 MM DIÁMETRO. CABLE DE 3.05 METROS (108") DE LARGO. DEBE DE CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN: ECE R10.04 Y CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS**" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



([https://www.feniex.com/uploads/products/media/quad-cannon\\_manual.1.1.7uPaw.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/quad-cannon_manual.1.1.7uPaw.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo, un voltaje de operación de 10 a 18 V DC y no cuenta con la certificación solicitada.

4.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, LÁMPARA ENCAPSULADA:** LA LAMPARA ENCAPSULADA DEBERA DE CONTAR CON JUEGO DE 2 MÓDULOS DE 6 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA INSTALARSE EN LA PARRILLA EXTERIOR, COLOR ROJO-AZUL, LA INSTALACIÓN EXTERIOR SERA MEDIANTE BISEL NEGRO Y TORNILLO, DEBIENDO DE CONTAR CON **23 PATRONES DE FLASHEO SELECCIONABLES**. DIMENSIONES INDISPENSABLES POR CUESTIÓN DE ESPACIO EN PARRILLA DE VEHÍCULO: 5.2 (132 MM) L X 1.26"(32MM) A X 0.37"(0.94MM) POR CONDICIONES DE OPERACIÓN DE **VOLTAJE 12 A 24 VDC**, 1.1 AMP DE CONSUMO DEBIENDO DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAEJ595 CLASE 1 Y SAEJ845 CLASE 1 Y CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_manual\\_2P9NS.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_manual_2P9NS.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo y un voltaje de operación de 10 a 18 V DC.

5.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, SISTEMA DE LUCES:** EL SISTEMA DE LUCES CONTENDRA UN JUEGO DE 2 MÓDULOS LEDS PARA ROLL BAR CON MÓDULO DE 12 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN PARA INSTALARSE EN LA PARRILLA EXTERIOR, COLOR ROJO-AZUL, INSTALACIÓN EXTERIOR DENTRO DE PERFORACIÓN EN MARCO TRASERO DE ROLL BAR MEDIANTE TORNILLO, CON **25 PATRONES DE FLASHEO SELECCIONABLES**. DIMENSIONES INDISPENSABLES POR CUESTIÓN DE ESPACIO EN ROLL BAR DE VEHÍCULO: 5.2"(134MM) L X 1.91"(48.3 MM) A X .45"(11.4MM) P CONDICIONES DE OPERACIÓN **VOLTAJE 12 A 24 VDC**, 1.5 AMP DE CONSUMO DEBIENDO DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAEJ595 CLASE 1 Y CON UNAGARANTÍA DE 5 AÑOS." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_manual\\_2P9NS.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_manual_2P9NS.pdf)) y ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_cut-sheet\\_vgnEY.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_cut-sheet_vgnEY.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo y un voltaje de operación de 10 a 18 V DC.

6.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, MÓDULO FLASHER:** EL MODULO FLASHER DE ESTADO SÓLIDO PARA MANEJAR LAS LUCES ORIGINALES DE LA UNIDAD (2 FAROS) CON 7 PATRONES DE FLASHEO, MANEJANDO INTERMITENCIA DE LUCES, CON CAPACIDAD DE CONTROLAR Y EMPAREJAR FLASHEO DE FAROS CON EL PATRÓN EN EL QUE SE ENCUENTREN LAS DEMÁS LUCES (TORRETA, LÁMPARAS HEMISFÉRICAS DE FAROS Y MÓDULOS DE LED EN ROLL BAR). CONDICIONES DE OPERACIÓN: **VOLTAJE DE ENTRADA DE 8-30 VOLTS CON GARANTÍA DE 5 AÑOS**." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/4xflasher\\_manual.VLED2\\_LO1ih.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/4xflasher_manual.VLED2_LO1ih.pdf)), se señala que su producto cuenta con un voltaje de entrada de 10 a 18 V DC.

7.- En la ficha técnica se solicitó: "**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, SIRENA ELECTRÓNICA:**(CONTROLADOR DE SIRENA Y LUZ): LA TORRETA SE DEBERA DE OPERAR MEDIANTE UNA SIRENA DE 100/200 WATTS CON CONTROL HAND HELD CON CONTROLADOR A FIN DE DAR LA FUNCIÓN DE DOS TONOS DE SIRENA LA CUAL CONTIENE UNA SERIE DE BOTONES DE CONTROL CON LAS SIGUIENTES



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RSL' and various scribbles.



*DIMENSIONES: AMPLIFICADOR ANCHO: 18.0 CM (7.1 PULGADAS) ALTO: 6.4 CM (2.5 PULGADAS), LA PROFUNDIDAD SERÁ DE: 15.2 CM (6.0 PULGADAS) CONTROLADOR TIPO UNIMANDO "HAND HELD" CON POR LO MENOS 15 BOTONES Y **LEDS DE DISPLAY DE FLECHA DE TRÁFICO** CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:... POTENCIA DE 100 WATTS, CONTROL REMOTO HAND HELD, TONOS MÍNIMO DE SIRENA WAIL, YELP, PIERCE, HI-LO Y SUPER HI-LO MANUAL HORN MICRÓFONO CON SUPRESIÓN DE RUIDO, 23 PATRONES ADICIONALES A SELECCIONAR, DEBIENDO DE CONTENER **12 SALIDAS (9 DE 10 AMPERES Y 3 DE 20 AMPERES)**, CONTROL DE SONIDO DE CLÁXON, RETRANSMISIÓN DE RADIO, PROTECCIÓN CONTRA CONDICIONES DE VOLTAJE INSUFICIENTE O EXCESIVO, CORTOCIRCUITOS Y POLARIDAD INVERTIDA. LA SIRENA DEBERÁ DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAE J-1849YCON GARANTÍA DE 3 AÑOS."* y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone([https://www.feniex.com/uploads/products/media/media/TyphoonHH-CS\\_st6Qc\\_vWbpg.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/media/TyphoonHH-CS_st6Qc_vWbpg.pdf)), no se identificó que su producto cuente con leds de display de flecha de tráfico, así mismo su producto solamente tiene 6 salidas auxiliares (3.5 amps).

Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la persona moral denominada **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, para la **partida 6** tomando en cuenta el punto 23, incisos j), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación solicitada que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica.; s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE y/o LAS UNIDADES USUARIAS, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica. y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."**

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.:**

Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año y modelo del vehículo que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
1	1	Camioneta tipo SUV modelo 2023.	JEEP, Grand Cherokee Limited V6 4x2 año modelo 2023. 5 pasajeros	\$1,072,815.52	\$1,072,815.52
<b>Subtotal.</b>					\$1,072,815.52
<b>I.V.A.</b>					\$171,650.48
<b>Total.</b>					\$1,244,466.00

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

**\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS.**



Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.:**

Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año y modelo del vehículo que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
3	19	Vehículo sedán equipado como patrulla de 4 puertas con capacidad de 5 pasajeros modelo 2023 o superior.	Marca nissan Versa Sense CVT modelo 2023 equipado como patrulla	\$511,379.31	\$9,716,206.89
4	5	Automóvil tipo sedán cuatro puertas, 5 pasajeros modelo 2023.	Marca nissan Versa Sense CVT modelo 2023	\$ 298,189.66	\$1,490,948.30
5	2	Camioneta tipo pick up cuatro puertas, doble cabina 4x4, modelo 2023.	Marca nissan Frontier 4x4 platinum Diesel LE TA modelo 2023	\$705,086.21	\$1,410,172.42
8	3	Vehículo sedán CVT 4 Cilindros 2.0L modelo 2023 o 2024.	Marca nissan Sentra Sense CVT modelo 2023	\$362,068.97	\$1,086,206.91
9	4	Vehículo sedán CVT 4 Cilindros 1.6L modelo 2023 o 2024.	Marca nissan Versa Sense CVT modelo 2023	\$ 298,189.66	\$1,192,758.64
<b>Subtotal.</b>					<b>\$ 14,896,293.16</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$2,383,406.91</b>
<b>Total.</b>					<b>\$17,279,700.07</b>

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

**\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS.**

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.:**

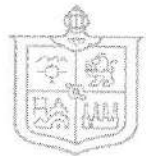
Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año y modelo del vehículo que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
10	1	Van 15 pasajeros, modelo 2023.	Van marca FORD Transit 15 pasajeros Diesel modelo 2023	\$877,768.97	\$877,768.97
<b>Subtotal.</b>					<b>\$877,768.97</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$140,443.04</b>
<b>Total.</b>					<b>\$1,018,212.01</b>

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

**\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS.**





Propuesta económica presentada por la persona moral denominada CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.:

Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año y modelo del vehículo que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
1	1	Camioneta tipo SUV modelo 2023.	SUV marca JEEP, Grand Cherokee Limited 4x2 2023	\$1,141,293.10	\$1,141,293.10
6	18	Camioneta tipo pick up 4x2, Crew Cab equipada como patrulla, con capacidad para cinco pasajeros, mod. 2023.	Camioneta tipo pick up 4x2 crew cab equipada como patrulla. Con capacidad para cinco pasajeros, marca RAM 1500 SLT V8 mod. 2023.	\$979,224.14	\$17,626,034.52
7	5	Camioneta tipo pick up V8, 4x4, Crew Cab, equipada como patrulla cuatro puertas, con capacidad para cinco pasajeros, mod. 2023.	Camioneta tipo pick up 4x4 crew cab equipada como patrulla. Con capacidad para cinco pasajeros, marca RAM 1500 SLT V8 mod. 2023.	\$1,013,706.90	\$5,068,534.50
				<b>Subtotal.</b>	\$23,835,862.12
				<b>I.V.A.</b>	\$3,813,737.94
				<b>Total.</b>	\$27,649,600.06

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada C1 ALEMANA, S.A DE C.V.:

Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año y modelo del vehículo que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
2	5	Automóvil sedan 4 puertas modelo 2023.	Automovil Sedan 4 puertas marca KIA K3 L TA modelo 2023.	\$283,189.66	\$1,415,948.30
				<b>Subtotal.</b>	\$1,415,948.30
				<b>I.V.A.</b>	\$226,551.73
				<b>Total.</b>	\$1,642,500.03

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS.





En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V., CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. y C1 ALEMANA, S.A DE C.V., presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LAS UNIDADES USUARIAS para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el de fallo y adjudicación, se anuncia sientto este a las **13:00 horas del día 08 de noviembre del 2023 en este recinto**, conforme con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (SOLO CON VOZ)

C.P. ANGÉLICA GUILLÉN FLORES.

UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y RECURSOS MATERIALES DEL C5 (SOLO CON VOZ)

ING. JOSE LUIS VELAZQUEZ RUIZ.

UNIDAD USUARIA.  
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)

C.P. JOEL MARTINEZ GUIA.  
UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD (SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRIGUEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SEGUIMIENTO FASP (SOLO CON VOZ)

ING. JOSE GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.

UNIDAD USUARIA.  
COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (SOLO CON VOZ)

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA.

UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA. (SOLO CON VOZ)

C. ALFREDO GUTIRREZ KAR.

UNIDAD USUARIA.  
ENCARGADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL (SOLO CON VOZ)

C.P. GUILLERMO RESÉNDIZ CHÁVEZ.



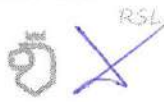




LISTA DE PARTICIPANTES

1. REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.  
C. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ.
2. CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIA XIMENA PALOMINO MACIEL.
3. CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.  
C. ANA MARIELA RUIZ OSSORIO.
4. CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA.
5. C1 ALEMANA, S.A DE C.V.  
C. ADELA MARIELA ZAPATA ESPARZA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-019/2023, relativa al suministro de patrullas y vehículos para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.





**SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN  
DEL SISTEMA INTEGRAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
SEGURIDAD



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Monterrey Nuevo León, a 01 de noviembre del 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.-

Anexo Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-019/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PATRULLAS Y VEHÍCULOS, DE DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO FASP.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas CAR ONE MONTERREY SA DE CV, REFRAN AUTOS S DE R L DE CV de la Licitación de referencia, me permito emitir  
Lo que a continuación me refiero:

Empresa	Dictamen Técnico
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para la partida 1, SI CUMPLE con la ficha técnica, junta de aclaraciones y bases del concurso
REFRAN AUTOS S. DE R.L. DE C.V.	Para la partida 1, SI CUMPLE con la ficha técnica, junta de aclaraciones y bases del concurso

ATENTAMENTE.

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO  
JEFE DE ADQUISICIONES Y SEGUIMIENTO DEL FASP




GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

02 NOV 2023

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISTAS

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA  
www.nl.gob.mx | Tel. 81 2033 1782

Torre Administrativa, piso 24, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010

@gobiernonuevoleon   



**COMISIÓN EJECUTIVA  
ESTATAL DE ATENCIÓN  
A VÍCTIMAS**  
GENERAL DE GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Oficio No. CEEAVNL/414/2023

Monterrey, Nuevo León a 31 de octubre de 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E . -

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, a la vez de informarle que con relación a la propuesta técnica presentada por el proveedor C1 Alemana, S.A de C.V. durante la Licitación Pública Nacional Presencial NO. DGAS-DC-019/2023 para la Partida 2, SI CUMPLE con lo solicitado de acuerdo a las bases del concurso y a lo estipulado en la ficha técnica presentada ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado para la adquisición de vehículos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Agradeciendo su atención al presente y sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente  
  
LIC. ISAURA YAZMÍN GARCÍA FRADE  
COORDINADORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA  
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

IYGF/mlm  
c.c.p. Archivo



[www.nl.gob.mx/generaldegobierno](http://www.nl.gob.mx/generaldegobierno) | Tel. 81 2033 5300

Av. San Francisco No. 217, Col. Lomas de San Francisco, Monterrey, N.L. C.P. 64710

@gobiernonuevoleon   



**SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN  
DEL SISTEMA INTEGRAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
SEGURIDAD



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO / DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  
ASUNTO: REVISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL NO.DGASG-DC-019/2023.

Monterrey, N.L. a 01 de noviembre de 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE  
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito emitir opinión referente a la propuesta técnica presentada por el participante de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO.DGASG-DC-019/2023, relativa al suministro de patrullas y vehículos para diversas dependencias, solicitado por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de las cuales se desprende lo siguiente:

1. En cuanto a la propuesta técnica presentada por el participante CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V. para la Partida 3, SI CUMPLE con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y el foro de aclaraciones, de la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  
DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE  
COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

c.c.p. Luis Miguel Torres Montaña.- Titular de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado  
Archivo



www.nl.gob.mx | Tel. 81 2033 1768

Torre Administrativa, piso 24, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010

@gobiernonuevoleon





**SEGURIDAD**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, CONTROL,  
COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO  
OFICIO SS/C5/JEM/SIV/07912/231101



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ,  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE  
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
P R E S E N T E.-



Por este conducto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo me permito emitir la opinión referente a la propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-019/2023, relativa al suministro de patrullas y vehículos para diversas dependencias, solicitado por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

- En cuanto a la propuesta técnica presentada por el participante **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.** para las **Partidas 4 y 5, SI CUMPLE** con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones, de la Licitación Pública de referencia.

En ese sentido, cabe señalar que únicamente dicho participante presentó las propuestas técnicas de las partidas 4 y 5 que fueron solicitadas por este Centro de Coordinación,

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.




ATENTAMENTE  
MONTERREY NUEVO LEÓN, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

LIC. MYRIAM CECILIA GARZA ÁLVAREZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL,  
CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C5).

C.c.p. Lic. Pedro Vallarta Cobo. Director General del Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5)  
C.c.p. Archivo

c5@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 2020 6800

Carr. Nacional Km. 266.5, Col. Hacienda Santa Lucía, 64998 Monterrey, Nuevo León.

@sseguridadnl   



**SEGURIDAD**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**ASUNTO:** SE COMUNICA OPINIÓN SOBRE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de noviembre de 2023.

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
**P R E S E N T E .-**

Por este conducto me permito comunicar a usted, que de la revisión efectuada de manera conjunta con personal de la Unidad Convocante, en relación a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-019/2023, relativa al **SUMINISTRO DE PATRULLAS Y VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**, se tiene a bien emitir la siguiente:

OPINIÓN

REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Para la <u>Partida 6.NO CUMPLE</u>, toda vez que:</p> <p>1.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, inciso C) EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO. <b>TORRETA</b> PARA PATRULLA. LA TORRETA SERA CON DIMENSIONES DE 48" DE LONGITUD CON 222 LED, CON LED TIPO DUALCOLOR, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 120.9 CM. (48") DE LARGO, 29.5 CM. (11.6") DE ANCHO, 3.3 CM. (1.3") DE ALTO. PESO 9.3 KG <b>CON 28 PATRONES DE FLASHEO.</b>" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone (<a href="https://www.feniex.com/uploads/products/media/quantum_49-lightbar_manual.1_j42eG.pdf">https://www.feniex.com/uploads/products/media/quantum_49-lightbar_manual.1_j42eG.pdf</a>), se señala que su producto cuenta con solamente 21 patrones de flasheo.</p> <p>2.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, inciso C) EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO. <b>TORRETA</b> PARA PATRULLA... LA TORRETA DEBERÁ CONTAR CON PATRONES DE FLASHEO: 28. LA TORRETA DEBRA DE CONTAR CON</p>
----------------------------------	--



sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon



SEGURIDAD

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

ACRÍLICO EXCLUSIVAMENTE EN COLOR CRISTAL O CLARO EN LOS COSTADOS A EFECTO DE OBTENER UNA MEJOR Y MAYOR EMISIÓN DE LUZ, DE 2 SECCIONES. **CON CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR GRIS GRAFITO....**" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone (<https://www.feniex.com/lightbars/quantum-49->), se señala que su producto cuenta con cubierta superior de aluminio.

3.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL., **LÁMPARA HEMISFÉRICA:** LAS LÁMPARAS HEMISFÉRICAS DEBERAN DE CONTAR CON UN JUEGO DE 4 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS LEDS (ESTROBO DE LEDS) PARA FAROS Y CALAVERAS. LAS LÁMPARA HEMISFÉRICA ENCAPSULADA DE 12 LEDS MINIMO DE ÚLTIMA GENERACIÓN CON DOMO DE POLICARBONATO, FIJACIÓN OCULTOS EN FAROS, CALAVERAS, COLOR DE ACRÍLICO CRISTAL, CON BISEL ESTÁNDAR NEGRO, PARA MONTAJE, INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN MEDIANTE CON TORNILLO, EN ORIFICIO DE 1.5", CON **19 PATRONES DE FLASEHO**, SINCRONIZACIÓN CON EL MISMO CONTROL. **VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 A 24 VOLTIOS**, PROTECCIÓN DE POLARIDAD INVERTIDA. DIMENSIONES .228 MM X 38 MM DIÁMETRO. CABLE DE 3.05 METROS (108") DE LARGO. DEBE DE CONTAR CON LA **CERTIFICACIÓN: ECE R10.04** Y CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS" y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/quad-cannon\\_manual.1.1\\_7uPaw.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/quad-cannon_manual.1.1_7uPaw.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo, un voltaje de operación de 10 a 18 V DC y no cuenta con la certificación solicitada.

4.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL., **LÁMPARA ENCAPSULADA:** LA LAMPARA ENCAPSULADA DEBERA DE CONTAR CON JUEGO DE 2 MÓDULOS DE 6 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA INSTALARSE EN LA PARRILLA EXTERIOR, COLOR ROJO-AZUL, LA INSTALACIÓN EXTERIOR SERA MEDIANTE BISEL NEGRO Y TORNILLO, DEBIENDO DE CONTAR CON **23 PATRONES DE FLASHEO** SELECCIONABLES. DIMENSIONES INDISPENSABLES POR CUESTIÓN DE ESPACIO EN PARRILLA DE VEHÍCULO: 5.2 (132 MM) L X =1.26"(32MM) A X 0.37"(094MM) POR CONDICIONES DE OPERACIÓN DE **VOLTAJE 12 A 24 VDC**, 1.1 AMP DE CONSUMO DEBIENDO DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAEJ595 CLASE 1 Y SAEJ845 CLASE 1 Y CON UNA GARANTÍA DE 5 AÑOS." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_manual\\_2P9NS.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_manual_2P9NS.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo y un voltaje de operación de 10 a 18 V DC.

5.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL., **SISTEMA DE LUCES:** EL SISTEMA DE LUCES CONTENDRA UN JUEGO DE 2 MÓDULOS LEDS PARA ROLL BAR CON MÓDULO DE 12 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN PARA INSTALARSE EN LA PARRILLA EXTERIOR, COLOR ROJO-AZUL, INSTALACIÓN EXTERIOR DENTRO DE PERFORACIÓN EN MARCO TRASERO DE ROLL BAR MEDIANTE TORNILLO, CON **25 PATRONES DE FLASHEO** SELECCIONABLES.

sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon



SEGURIDAD

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

DIMENSIONES INDISPENSABLES POR CUESTIÓN DE ESPACIO EN ROLL BAR DE VEHÍCULO: 5.2"(134MM) L X 1.91"(48.3 MM) A X .45"(11.4MM) P CONDICIONES DE OPERACIÓN **VOLTAJE 12 A 24 VDC**, 1.5 AMP DE CONSUMO DEBIENDO DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAEJ595 CLASE 1 Y CON UNAGARANTÍA DE 5 AÑOS." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_manual\\_2P9NS.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_manual_2P9NS.pdf)) y ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/69\\_quad-surface-mount\\_cut-sheet\\_vgnEY.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/69_quad-surface-mount_cut-sheet_vgnEY.pdf)), se señala que su producto cuenta con solamente 14 patrones de flasheo y un voltaje de operación de 10 a 18 V DC.

6.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL., **MÓDULO FLASHER**:EL MODULO FLASHER DE ESTADO SÓLIDO PARA MANEJAR LAS LUCES ORIGINALES DE LA UNIDAD (2 FAROS) CON 7 PATRONES DE FLASHEO, MANEJANDO INTERMITENCIA DE LUCES, CON CAPACIDAD DE CONTROLAR Y EMPAREJAR FLASHEO DE FAROS CON EL PATRÓN EN EL QUE SE ENCUENTREN LAS DEMÁS LUCES (TORRETA, LÁMPARAS HEMISFÉRICAS DE FAROS Y MÓDULOS DE LED EN ROLL BAR). CONDICIONES DE OPERACIÓN: **VOLTAJE DE ENTRADA DE 8-30 VOLTS** CON GARANTÍA DE 5 AÑOS."y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone ([https://www.feniex.com/uploads/products/media/4xflasher\\_manual.VLED2\\_LO1ih.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/4xflasher_manual.VLED2_LO1ih.pdf)), se señala que su producto cuenta con un voltaje de entrada de 10 a 18 V DC.

7.- En la ficha técnica se solicitó: "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ESPECIAL., **SIRENA ELECTRÓNICA**:(CONTROLADOR DE SIRENA Y LUZ): LA TORRETA SE DEBERA DE OPERAR MEDIANTE UNA SIRENA DE 100/200 WATTS CON CONTROL HAND HELD CON CONTROLADOR A FIN DE DAR LA FUNCIÓN DE DOS TONOS DE SIRENA LA CUAL CONTIENE UNA SERIE DE BOTONES DE CONTROL CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: AMPLIFICADOR ANCHO: 18.0 CM (7.1 PULGADAS) ALTO: 6.4 CM (2.5 PULGADAS), LA PROFUNDIDAD SERÁ DE: 15.2 CM (6.0 PULGADAS) CONTROLADOR TIPO UNIMANDO "HAND HELD" CON POR LO MENOS 15 BOTONES Y **LEDS DE DISPLAY DE FLECHA DE TRÁFICO** CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:... POTENCIA DE 100 WATTS, CONTROL REMOTO HAND HELD, TONOS MÍNIMO DE SIRENA WAIL, YELP, PIERCE, HI-LO Y SUPER HI-LO MANUAL HORN MICRÓFONO CON SUPRESIÓN DE RUIDO, 23 PATRONES ADICIONALES A SELECCIONAR, DEBIENDO DE CONTENER **12 SALIDAS (9 DE 10 AMPERES Y 3 DE 20 AMPERES)**, CONTROL DE SONIDO DE CLÁXON, RETRANSMISIÓN DE RADIO, PROTECCIÓN CONTRA CONDICIONES DE VOLTAJE INSUFICIENTE O EXCESIVO, CORTOCIRCUITOS Y POLARIDAD INVERTIDA. LA SIRENA DEBERÁ DE MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CUMPLE CON LA NORMA SAE J-1849YCON GARANTÍA DE 3 AÑOS." y dentro de la Ficha Técnica del fabricante de la marca de los productos que el proveedor propone([https://www.feniex.com/uploads/products/media/media/TyphoonHH-CS\\_st6Qc\\_vWbpg.pdf](https://www.feniex.com/uploads/products/media/media/TyphoonHH-CS_st6Qc_vWbpg.pdf)),no se identificó que su producto cuente con leds de display de flecha de tráfico, así mismo su producto solamente tiene 6 salidas auxiliares (3.5 amps).

sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon





CAR ONE SANJE, S.A DE C.V.	Para las <u>Partidas 8 y 9</u> , <b>Sí cumple</b> con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para las <u>Partidas 6 y 7</u> , <b>Sí cumple</b> con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.

\*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
(UNIDAD REQUIRENTE)

LUIS A. GARZA DE LEÓN



C.c.p. Archivo.



**IGUALDAD  
E INCLUSIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN  
Y SEGURIDAD HUMANA



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN  
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA  
OFICIO: SII/SPSH/CA/100/2023  
ASUNTO: Dictamen Técnico

Monterrey, N.L. a 01 de noviembre de 2023.

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ**  
**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION**  
**GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

**PRESENTE.-**

Por medio del presente y en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **DGAS-DC-019-2023** relativa al Suministro de Patrullas y vehículos para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, y en lo relacionado a la partida 10 correspondiente a una **camioneta Van de 15 pasajeros** para esta Subsecretaria de Prevención y Seguridad Humana, me permito hacer las siguientes consideraciones

En lo relacionado a la propuesta técnica presentada por la razón social **CAR ONE VALLE, S.A. de C.V.** para la **partida 10, SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica .

Sin otro particular y, agradeciendo de antemano la atención que sirva dar al presente, quedo de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA**  
**DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**

**DRA. MIRIAM HINOJOSA DIECK**

C.C.P. ARCHIVO.



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large vertical signature on the right side and various initials and scribbles throughout the page.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-019/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PATRULLAS Y VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

DIFERIMIENTO FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 06 de noviembre del 2023, día y momento señalados dentro del Acta Tercera de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requiriente y Unidades Usuarias de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la voz LA UNIDAD CONVOCANTE procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de realizar una mejor evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes SE DIFIERE el presente acto, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el primer párrafo del artículo 79 de su Reglamento, señalando las 15:00 horas del día 07 de noviembre de 2023, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RSL' and 'R'.





Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.  
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y  
SEGUIMIENTO FASP (SOLO CON VOZ)**

ING. JOSÉ GERARDO GONZALEZ BRAVO.

**UNIDAD USUARIA.  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
(SOLO CON VOZ)**

LIC. MARÍA ANGELICA GUILLEN FLORES

**UNIDAD USUARIA.  
COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (SOLO CON VOZ)**

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA.





UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y RECURSOS  
MATERIALES DEL C5 (SOLO CON VOZ)

ING. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUÍZ.

UNIDAD USUARIA.  
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA  
DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA.

UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA  
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
HUMANA. (SOLO CON VOZ)

C. ALFREDO GUTIERREZ KAR.

UNIDAD REQUERENTE  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
(SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.  
C. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ.
- CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIA XIMENA PALOMINO MACIEL.
- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.  
C. ANA MARIELA RUIZ OSSORIO.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA.
- C1 ALEMANA, S.A DE C.V.  
C. ADELA MARIELA ZAPATA ESPARZA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-019/2023, relativa al suministro de patrullas y vehiculos para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-019/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PATRULLAS Y VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

DIFERIMIENTO FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.  
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 02 de noviembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Unidades Usuarias de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la voz LA UNIDAD CONVOCANTE procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de realizar una mejor evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes SE DIFIERE el presente acto, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el primer párrafo del artículo 79 de su Reglamento, señalando las **13:00 horas del día 06 de noviembre de 2023**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, por lo que el evento subsecuente de fallo definitivo y adjudicación queda sin efectos.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.  
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y  
SEGUIMIENTO FASP (SOLO CON VOZ)**

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.

**UNIDAD USUARIA.  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN  
EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
(SOLO CON VOZ)**

LIC. MARÍA ANGELICA GUILLEN FLORES

**UNIDAD USUARIA.  
COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (SOLO CON VOZ)**

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA.



RSI



UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y RECURSOS  
MATERIALES DEL C5 (SOLO CON VOZ)

ING. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUÍZ.

UNIDAD USUARIA.  
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA  
DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA.

UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA  
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
HUMANA. (SOLO CON VOZ)

C. ALFREDO GUTIERREZ KAR.

UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
(SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.  
C. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ.
- CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIA XIMENA PALOMINO MACIEL.
- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.  
C. ANA MARIELA RUIZ OSSORIO.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA.
- C1 ALEMANA, S.A DE C.V.  
C. ADELA MARIELA ZAPATA ESPARZA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-019/2023, relativa al suministro de patrullas y vehículos para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.

Página 3 de 3

RSL

Dirección de Contratos | Tel: 811201606 / 810020162  
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zócalo 055 Sur, Monterrey, NL, CP 64000  
@gobnuevoleon